



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 065

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SARA SOTO GÓMEZ

R.F.C:

DOMICILIO FISCAL: CALLE LOS CEDROS S/N, COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES EL BUEN NIÑO JESÚS".

CLASE DE GIRO: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 10,000.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 14 DE ENERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.